

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3526**     *PASTEADORES CASTELAO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 253/09, a instancia de don José Luis Rodríguez Santiago, contra la ejecutada Pasteadores Castelao, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 3 de febrero de 2011 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 28.353,76 euros de principal (16.566,96 € por indemnización + 11.786,80 € netos por salarios), más 2.835,37 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110007830-1**